

**Pregunta con solicitud de respuesta oral O-000094/2013
a la Comisión**

Artículo 115 del Reglamento

**Salvatore Tatarella, Edite Estrela, Gerben-Jan Gerbrandy, Sandrine Bélier, Anna Rosbach,
Kartika Tamara Liotard**

en nombre de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria

Asunto: Desarrollo de una política de infraestructuras verde de la UE

¿Qué medidas está adoptando la Comisión para desarrollar una política de infraestructuras verde en el marco de la próxima dotación presupuestaria 2014-2020 como aporte para alcanzar los ambiciosos objetivos de la Estrategia Europa 2020 y, en particular, velar por que:

- esta política se base en datos coherentes y fiables que permitan la adopción de decisiones con conocimiento de causa;
- estos datos se difundan a todos los niveles en los que se adoptan dichas decisiones, es decir, las autoridades locales, regionales, nacionales y de la UE;
- esta política cuente con el apoyo de un mecanismo de financiación de la UE;
- esta política se integre en mayor medida en todos los ámbitos e instrumentos políticos de la UE pertinentes que puedan contribuir a alcanzar los objetivos de dicha política?

Presentación: 19.9.2013

Transmisión: 23.9.2013

Plazo límite: 30.9.2013